

La libertad de enseñanza

Únicamente pensando en un secularismo trasnochado podemos explicarnos la forma en que se está llevando por algunos periódicos la campaña en contra de la libertad de enseñanza, campaña motivada ahora por la instancia presentada al Directorio por la Federación Española de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza.

Muy bien que se discutan las peticiones formuladas en indicada instancia y que se combatan hasta destruirlas, si fuera posible, las razones en que se funda la petición.

Pero la discusión y el combate deben hacerse poniendo la mira en el bien supremo de la cultura nacional, nunca acudiendo a interpretaciones torcidas que desorientan al público y menos empleando frases injustas y de mal gusto, lanzadas contra instituciones muy dignas de respeto.

La Federación Española de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza ejercita un indiscutible derecho, fundado en la Ley Natural y en la Constitución del Estado.

Combatiría sin razones hace seis meses en unos, un apasionamiento sectario, en otros un miedo a la competencia que únicamente estaría justificado con el reconocimiento previo de su propia insuficiencia.

Razones, razones. Los padres de familia han expuesto las suyas en pro de la libertad de enseñanza convencidos de que en España había de producir los abundantísimos frutos que está produciendo en otras naciones europeas y americanas.

Los que no estén conformes con la implantación en nuestra Patria de esa libertad deben demostrar por qué aquí no puede producir esos mismos resultados, por qué causas tendrían los desastrosos resultados que ellos señalan.

Dicen que la petición de los padres de familia va directamente contra la enseñanza oficial.

Pero no basta decirlo; es necesario demostrarlo.

En la instancia presentada al presidente del Directorio, se dice todo lo contrario, se muestran sinceros deseos de que la enseñanza oficial se desenvuelva vigorosamente, a lo cual contribuiría eficazmente la desmonopolización y que los cateóricos, tanto numéricos como auxiliares, pudieran explicar simultáneamente en los Institutos y en otra parte cualquiera, una vez establecido el examen del Estado.

En algún periódico se ha dicho que la Federación de Padres de Familia pide una libertad que ya existe en España.

Cierto que hoy los padres pueden enviar a sus hijos a cualquier Colegio para que en él preparen sus estudios de bachillerato y luego examinarlos como alumnos libres en el Instituto que mejor les parezca.

Pero toda esa apariencia de libertad queda anulada reflexionando sobre la forma a que esos alumnos han de someterse en el examen para aprobar la asignatura.

La verdadera libertad de enseñanza supone por lo menos el cuestionamiento único y el examen del Estado.

La importancia de la cultura nacional exige que se haga luz en este punto.

Opónganse razones a razones, en la Prensa en la hoja volante, en el folleto, en la conferencia, en el mitin, etc.

Con ello se conseguirá que el público se entere y que se forme una corriente de opinión.

El Directorio cotejará los argumentos en pro de la libertad de la enseñanza, con los que se opongan en contra y luego con la austera imparcialidad de todo buen gobernante, dará la razón a quien la tenga.

Es el único camino de la verdad y de la justicia.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Asamblea del Magisterio

LAS CONCLUSIONES.
Las conclusiones aprobadas por la Asamblea, son:

1.ª Creación del número de escuelas necesarias hasta conseguir puedan recibir la instrucción necesaria todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

2.ª Que sean desdobladas todas las escuelas de asistencia mixta cuya matrícula exceda de 60 alumnos, aunque la población donde radiquen no llegue a las 500 almas.

3.ª Que las de fundaciones o patronatos que radiquen en poblaciones donde deba establecerse alguna otra, o las que se hallen substituyendo a las nacionales, se declaren como tales, encargándose el Estado de abonar la diferencia que resulte entre el sueldo señalado por la fundación y el que le correspondía percibir al maestro que la desempeñe.

4.ª Que se obligue a los ayuntamientos a construir edificios escolares que reúnan las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

5.ª Que en la reforma del Estatuto se tenga en cuenta, incluyéndolas en él, las peticiones formuladas por la Confederación Nacional de Maestros, principalmente aquellas que se refieren a concursos, licencias y sustituciones, permisos, ingreso, consorcios y clasificación de los jubilados.

6.ª Que se establezcan cursos de perfeccionamiento todos los años, durante las vacaciones de verano, a cargo de los profesores de Normales e inspectores, realizándose también con maestros de escuelas rurales, excursiones pedagógicas dentro de España y las principales graduadas, cuyos gastos correrán a cargo del Estado, según se hace ahora con las extensiones al extranjero.

7.ª Que se dote a todas las escuelas del importe necesario para material, a razón de 350 pesetas por clase-maestro y 250 para las de adultos.

8.ª Que en las poblaciones donde haya escuelas desamparadas por maestros se establezcan bibliotecas populares, bajo la dirección del mismo.

9.ª Que sea obligatorio a todos los maestros agruparse en las asociaciones legalmente constituidas, debiendo éstas dar todos los trimestres conferencias pedagógicas en todos los partidos, así como también deberán celebrar, además de sus asambleas generales, congresos pedagógicos o de educación, cada dos años por lo menos, cuidando de alternar por regiones al realizarlas.

10. Reingreso de los maestros de certificado de aptitud, cuyos nombramientos en propiedad fuesen anteriores a 22 de noviembre de 1922.

11. Reconocimiento de los servicios interiores para la jubilación, como se hizo con los demás funcionarios del Estado.

12. Desaparición del límite de edad para actuar en las oposiciones libres.

13. Que la clasificación de los jubilados actuales que no lleguen a mil pesetas se aumente hasta esa cantidad, por lo menos.

14. Que la plantilla del magisterio sea la siguiente:

Primera categoría, 8.000 pesetas, el 2 por 100 del escalafón; 680 plazas; segunda, de 7.000, el 5 por 100, pesetas 1.372; tercera, de 6.000, el 15 por 100, 1.720; cuarta, de 5.000, el 22 por 100, 6.924; quinta, de 4.000, el 25 por 100, 8.182 y sexta, de 3.000, el 30 por 100, 9.442, que dan un total de 31.470 maestros y 140.038.000 pesetas.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas el día 15 del corriente, ha dispuesto repartir un dividendo de 6 por 100 contra cupón número 11 de las acciones A y B y cupones números 1 al 11 inclusive de la serie C con deducción a unas y otras de los correspondientes impuestos.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón, en el Banco de Burgos, desde el día primero de marzo próximo.

Burgos, 26 de febrero de 1925.—Por el Porvenir de Burgos.—El director gerente, Aurelio Gómez González.

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vías urinarias
San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Luños en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases :: Precios sin competencia

AYUELAS EL TIEMPO

LA FIESTA DEL ARBOL

Con día desaparecido de rigoroso invierno, pero con todo el calor de entusiasmo que acto tan culto merece, se celebró en esta villa el domingo día 15 de los corrientes la simpática fiesta del árbol.

Terminada en la parroquia la función de la tarde y previamente colocado en el amplio pórtico de la misma cien arbolitos, en medio del pueblo que los rodea, adelantase el señor cura para darles la bendición del ritual.

Los niños, que esperan ansiosos tan preciada carga, van tomando sucesivamente sus arbolitos y llenos de gozo se dirigen seguidos de autoridades y pueblo al lugar de la plantación.

El trabajo que aquí les aguarda supera a sus fuerzas infantiles y encomiendan sus tareas a los agueridos jóvenes que en pocos momentos han hecho de un erial una atractiva arboleda.

Los escolares, recreando nuestro oído y estimulando en nuestro ánimo nobles sentimientos cantan un hermoso himno al árbol y nos invitan a regresar al pueblo para celebrar el acto cultural que tienen organizado.

En lindas poetas y acertados discursos, con dominio poco común en su infantil edad, fueron exponiendo las múltiples ventajas que ofrece el árbol, las niñas Angélica Ojeda y Beatriz Gil y los niños Genaro Martínez, Daniel Urruchi, Epifanio Valmaseda, Raimundo Martínez, Félix Urruchi, Marcos Martínez de Salinas, Félix Martínez y Jesús López.

El culto maestro nacional don Feliciano Muga, primer organizador de tan simpática fiesta, disertó en inspirados párrafos sobre la necesidad de intensificar la arboricultura, ocupándose luego de la altamente educadora institución la Mutualidad Escolar, que para satisfacer la petición de maestro y mutualistas es muy numerosa, encomió sus virtudes e invitó con cálidas frases a aumentar sus listas de asociados.

Finalmente el señor cura desarrolló el tema educación religioso-cívica, definiendo el individuo, la familia y sus relaciones con la sociedad.

El himno al árbol cierra como broche de oro tan culto como recreativa velada mientras las miradas todas de los pequeños convergen en un ángulo del local.

Es que como al trabajo sigue la recompensa les aguarda la merecida merienda.

Mil plácemes al señor maestro por la feliz iniciativa de tan culta fiesta y mil plácemes también al señor alcalde que en este como en los demás actos de su cargo no regatea sacrificios.

El corresponsal.
Ayuelas 17-2-1925.

TALLER de escultura, talla y decoración. Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

LA HUMANIDAD—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR DON TIMOTEO GONZALEZ SAIZ INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)

Su afiligrada esposa, doña Francisca García; hijos, don Pedro, doña Laureana y doña Paulina; hijos políticos, doña Isabel Fernández, don Maximino Carcedo, (industrial de esta Plaza) y don Daniel Santamaría, nietos: hermanos, don Santiago y doña Pilar; hermana política, doña Fidéla Rodríguez; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primer día, mañana viernes a las cuatro de la tarde y el segundo, el sábado a las diez y media de la mañana, actos de catidad, por los cuales los vivos vivirán agradecidos.

Burgos, 26 de febrero de 1925.
Vivía: Parra, 4 y 6.
El duelo se despide en las Salinas
NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Religión en los Institutos

Llega a nuestras manos una exposición digna de todos los elogios, que el profesor del Instituto de Geroña dirige al presidente del Directorio Militar.

Es un documento que emaltee a aquellos dignos cateóricos y que ha tenido favorable acogida en otros centros similares que a él se han sumado.

Juzgamos de gran interés dar su principal contenido. Dice así: Terminantemente declaro a V. E. con ocasión del mitin municipalista últimamente celebrado en Madrid, que no sería tolerada para nuestros hijos otra cultura que la religiosa y la patriótica, añadiendo que el espíritu cristiano bastaría para la resolución de nuestros problemas sociales.

A nadie se oculta que éste es el momento presente de posible regeneración; y como quiera que en sus manos está el porvenir de España, ante la Historia y el pueblo español lleva V. E. la responsabilidad de lo que ocurra.

En el Claustro, excelentísimo señor, se cumplió en proclamar que siempre ha inspirado su conducta en los sanos principios religiosos y patrióticos; y sin duda por haber sido siempre la misma su noble ejecutoría, cuenta entre sus mayores complacencias y gratos recuerdos las sentidas frases de elogio que de labios tan autorizados como de los dignísimos y excelentísimos señores gobernador civil y militar de la provincia tuvo la fortuna de oír muy recientemente. Precisamente porque no debe ser tolerada para nuestros hijos, excelentísimo señor otra cultura que la religiosa y la patriótica, arguyendo, no en el sentido de éste, sólo quien ignore la Historia de España ni olvide los rasgos más salientes de las manifestaciones españolas referentes a su actividad, puede consentir que nuestros jóvenes se hallen despreñados de la cadena de los siglos que fueron, puesto que el Catolicismo ha sido el alma de nuestra civilización.

Si la juventud que en nuestros Institutos nacionales de segunda enseñanza se instruye y educa ha de ser profunda y seriamente española, no puede ignorar que el principio religioso fue el alma de nuestra Filosofía de nuestra Literatura, de nuestra Mística y de nuestro prodigioso Teatro; la norma directriz de nuestra pintura, cultura, arquitectura y música, y el pensamiento motor en las grandes empresas nacionales, como la Reconquista, el descubrimiento y civilización de América y del Pacífico, el dominio del Mediterráneo y la lucha con la Protesta.

Si cabe oponer mercedos argumentos de falsa libertad, toda vez que puede ser obligado: ni se concibe en nombre de la libertad pueda un hijo olvidar voluntariamente la gloriosa historia de su madre querida; ni es lógico, finalmente, que salgan por los fueros de tan excelentes prerrogativas quienes con sus aberraciones agnósticas, la ahogan en su origen.

Además, el espíritu cristiano dijo V. E. bastaría para la resolución de nuestros problemas sociales. Pues bien; la triste realidad nos muestra que la rueda del materialismo sigue su curso desfilando ante los alcázares de nuestra juventud toda las facetas de sus pecaminosos cantos, y que ante el ruido que se arma alrededor de las más engañosas ficciones, creen los incautos que no les queda más remedio que seguir obligados a vivir con vilipendio en todo lo que a la dignidad de la vida humana se refiere.

Para alcanzar, pues, los fines que con tanto acierto propugna V. E. es indispensable inculcar a nuestros estudiantes que no es la única finalidad de nuestra vida el regodeo a que nos inclinamos constantemente: esa falta de espiritualidad. Es necesario prevenirles que no tengan sus sentidos puestos en las vistosas flores del jardín mundano, si no quieren llorar más tarde las traidoras hebras de ocultas espinas, y avisarles que de poco les servirá el haber acertado las distancias que separan a los hombres si a costa de ellos han cegado los caminos que les acercaban a Dios.

Únicamente, excelentísimo señor, avivando en nuestra juventud escolar el respeto de santos y puros ideales, poseerán la suficiente fortaleza de espíritu para alejarse de la morada de los que viven encanecidos en el materialismo que nos ahoga, y adoptarán una elegante actitud de irónico desden no siendo de olvidar que al prender en ellos la llama del espíritu cristiano ha de hacerles más humanos al ponerles en contacto con lo divino.

Precisamente por entender este Claustro que las manifestaciones de V. E. son de naturaleza tal que ellas sólo ellas pueden y deben constituir la única base sólida de regeneración patria, acude respetuosamente a V. E. para exponerle una necesidad tan sentida como digna, según nuestro parecer, de pronto y eficaz remedio, y por lo tanto.

Suplican a V. E. que en los estudios del Bachillerato sea considerada la asignatura de Religión y Moral como fundamental y obligatoria, enseñando toda la amplitud necesaria, a fin de que la subsistencia de su contenido, así como la eficacia del mismo, produzca en el alma de nuestros educandos los frutos que son de desear.

Misacantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Noticias de Briviesca

Necrológicas

Han fallecido en esta ciudad, las señoras doña Bárbara Martínez, hermana de don Teodoro Martínez, (q. e. d.) cura párroco que fue de esta colegiata y la señora de nuestro buen amigo el gerente del Banco Agrícola Comercial, don Millán.

También dejó de existir doña Gregoria Sagredo, esposa de don Gregorio Pérez, veterinario y del comercio.

Reciban ambas familias la expresión de nuestro sentido pésame. Suicidio.

Alas ocho de la noche se suicidó el jornalero de 44 años, casado y natural de esta ciudad Manuel Losúa (Juanico) colgándose con un cordel al cuello de una viga de la escalera de su casa.

El juzgado se personó ordenando la traslación del cadáver al cementerio.

Dicho individuo no tenía bien las facultades, puesto que en otras ocasiones había intentado quitarse la vida.

El señor forense y personal a sus órdenes, practicaron la autopsia al día siguiente, encontrando en el estómago de la víctima una pastilla de sublimado.

Conferencia

El día 20 se celebró en el teatro la primera conferencia popular que la Sociedad pro cultura ha inaugurado, estando a cargo de don Pedro del Campo, cura párroco de Cubo de Bureba, inteligente propagandista agrario.

Preside el acto el señor delegado y las autoridades y señores de la junta.

El señor Tarduchi, con su elocuente palabra, dijo que era innecesaria la presentación del señor cura párroco de Cubo por ser de todos conocidos sus méritos y aptitudes, como sacerdote que sabe cual es, en estos tiempos, la verdadera misión del clero rural, que no consiste solo en la dirección de las almas, sino en atender a todas aquellas cuestiones de orden material tan íntimamente relacionadas con la paz y el perfeccionamiento del espíritu.

Pondera la importancia del tema a tratar: "Situación de la Agricultura de España" pues es una verdad incontrovertible la antiquísima máxima de que sin el auxilio de la agricultura no puede prosperar y engrandecerse una nación.

Y para poner de relieve el interés que debe prestarse a esta cuestión, cita la iniciativa del ilustre periodista burgalés don Jacinto Ontañón, de crear pequeñas escuelas de agricultura anejas a las de Instrucción primaria, idea citada con el elogio que merece en el libro de Joaquín Costa "Maestro, Escuela y Patria".

A continuación expone los propósitos de la Asociación Pro Cultura en este curso de conferencias populares, que no son otros que el de seguir preocupándose de los problemas vitales y hondos que a la cultura afectan a los cuales deberán dedicar su preferente atención todos los españoles, dejándose de menudencias políticas, de esas cosas nimias e insignificantes, buenas solo para pasar un rato de solaz alrededor de una mesa de un café o de un casino.

Termino diciendo que la responsabilidad del atraso del pueblo corresponde por entero a los minorías inteligentes, seletas o directoras, que si hoy no cumplen con sus deberes, no tendrán autoridad en el día de mañana para hablar de derechos y exigir que se les respeten.

Cede la palabra a don Pedro del Campo, que es el conferenciante.

Al levantarse, el público le tributa una ovación.

Comienza diciendo que no es la primera vez que tiene el honor de dirigir la palabra ocupándose en su conferencia dando consejos y normas al labrador para el cultivo de la tierra y su mayor producción.

Prueba cómo en España, siendo la cosecha buena, hay más que suficiente trigo para el consumo nacional, alentando al labrador a no desmayar y que trabaje el suelo con los abonos e instrumentos modernos para su mayor producción, contribuyendo de esa manera a que nuestra Pa-

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chistían» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entrepuerto.

Información telefónica de esta tarde

Las fiestas universitarias en Zaragoza.--El Rey es aclamado con gran entusiasmo.--En la Facultad de Medicina: Discurso del Rey en la residencia de estudiantes.--La asamblea de estudiantes católicos: Las conclusiones.--El Estatuto Provincial se promulgará en breve.--Se disolverá la Mancomunidad. Importantes decretos de la "Gaceta"

Las fiestas universitarias en Zaragoza

EL ACTO DE AFIRMACIÓN UNIVERSITARIA

Ayer tarde, en el Teatro Principal, se verificó, en medio del mayor entusiasmo, el anunciado acto de afirmación escolar. El salón estaba atestado de público. Presidieron el rector de la Universidad, doctor Royo Villanova, el alcalde de Zaragoza, el Obispo de Huesca, los rectores de Barcelona y Valencia y don Juan Campos, catedrático de Medicina de esta Facultad.

Hizo la presentación de los oradores don Joaquín Linares, presidente de la Federación aragonesa. Dijo que la Confederación viene a Zaragoza a ratificar las conclusiones adoptadas en la asamblea de hace tres años. En cuanto a los oradores, los nombres de Marín, Espinosa, Costa, Cardona y Hueso, son ya bien conocidos del público que honra el acto con su presencia, y no precisa presentarles.

Don Serafín Marín, inicia los discursos saludando a la Universidad de Zaragoza, personificada en la mujer estudiante, que lleva a la Zmisma sus tradiciones de fe y patria.

Examina la necesidad de que los estudiantes intervengan en la Universidad, en calidad de colaboradores económico-científicos, fundamentando esta opinión en el concepto clásico de la Universidad.

La voz del escolar, tiene derecho a ser oída allá donde llegue la voz universitaria para hacer labor positiva.

Don Antonio Cardona, de la Federación catalana, habla de la segunda enseñanza en nuestro país, y especialmente de los dos principales defectos de que adolece: la falta de estudios clásicos y la libertad de enseñanza. La primera de las cuestiones citadas es lamentable para España, pero la segunda es más grave. La libertad de enseñanza dice no significa odios ni deseos de que desaparezca la oficial, sino progreso del Bachillerato en todos sus aspectos.

Don José María Costa, de la Federación de Valencia, expone la necesidad de conseguir medios para alcanzar el mejoramiento material de las Universidades.

Detalla un plan de previsión capaz de formar capitales para llevar a cabo las empresas universitarias y garantizar el futuro de los escolares con la virtud del ahorro.

Don José María Hueso, de la Federación aragonesa, habla de la autonomía universitaria. Dice que la Universidad de Zaragoza es una de las que parecen dispuestas a recibir esta innovación.

Manifiesta que la Confederación de Estudiantes Católicos estima que la autonomía es una de las bases esenciales para la próspera vida de las Universidades; pero esta autonomía no puede otorgarse a todas, porque sería la muerte de alguna de ellas, sino ir concediendo gradualmente. Como consecuencia de la autonomía debe quedar al Estado la otorgación de los títulos profesionales. De aquí la necesidad del examen de Estado, que debe implantarse como complemento de la autonomía.

Don Joaquín Espinosa, de la Confederación, se extiende en consideraciones sobre las reformas que deben introducirse en la segunda enseñanza. Hay que afrontar la reforma total, dándole amplios cauces, buenos conceptos básicos y la libertad de enseñanza para dar término al triste estado actual en que se encuentra.

Termina deseando feliz éxito para las decisiones que va a adoptar la asamblea.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

A continuación se leen las siguientes conclusiones:

Primera. Entendemos que la autonomía es elemento vital para la prosperidad de la Universidad española, pero estimamos que en los momentos actuales, podría no arraigar convenientemente en alguno de dichos centros oficiales y debe limitarse a aquellos cuyo propio deseo se haya manifestado en pro y la realidad haya probado estar capacitados para regirse por sí mismos.

Segunda. Para que florezcan todas las iniciativas y surja la noble emulación en el enseñar y en el aprender, proclamamos la necesidad de dar libertad a la enseñanza y con ello cumplimiento real de las normas constitucionales.

Tercera. Como garantía, tanto para los centros docentes que expiden los títulos como para quienes se han de servir de ellos, entendemos que junto a la libertad de enseñanza debe figurar el examen del Estado.

Cuarta. Fuente de vida en las Universidades españolas ha de ser la intervención activa de los escolares en su gobierno a través de sus Asociaciones y en representación proporcional a los asociados.

Quinta. Como consecuencia de las anteriores conclusiones, estimamos urgente la reforma de la segunda enseñanza a base de cuestionario único con mayor atención hacia los estudios clásicos y con libertad de textos y procedimientos y examen de Estado.

Sexta. Los estudiantes católicos desean y esperan del Gobierno se den en el reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento las máximas ventajas a los estudiantes para el cumplimiento de los deberes militares, sin entorpecimiento de la vida académica.

Séptima. Reunidos en acto escolar de afirmación universitaria ratificamos con las anteriores conclusiones todas las aprobadas anteriormente sobre reforma de enseñanza por la Confederación de Estudiantes católicos de España en sus tres Asambleas confederales y las parciales de sus numerosas Federaciones y consecuentes con nuestro criterio, no dejaremos ocasión de manifestarlas hasta verlas convertidas en realidades provechosas para la Universidad española, y, por ende, para la cultura patria.

DISCURSO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA

Seguidamente se levanta a hablar el rector de Zaragoza doctor Royo Villanova, y en párrafos muy brillantes explica la dificultad de resumir lo que tan concreta y eloquentemente han dicho los oradores.

Dice que estaba seguro de que los estudiantes católicos vendrían a esta fiesta universitaria, aun sin ser especialmente invitados, mientras que muchos invitados no han venido porque él conoce su universalismo, tantas veces puesto de manifiesto. Glosa el lema de los estudiantes católicos y dice que por estar en él las palabras fe y Patria, habían de venir a honrar la memoria de los heroicos estudiantes valencianos que murieron de una y otra y a honrar al sabio que es honra no de Zaragoza ni de Aragón, que es poca cosa, sino de España entera, Santiago Ramón y Cajal.

Han venido también los estudiantes dice—aunque de ello no se hayan dado cuenta, a hacer un acto de homenaje a nuestro

Rey, a quien nos lleva, aparte de la tradición de la dinastía, una fuerza de simpatía personal.

Modifica al concepto que de la Universidad da el Rey Sabio, en el sentido de comunidad de alumnos, lo primero y profesores después.

Termina confiando en los estudiantes, a quienes será debido, en gran parte, el apogeo a que la Universidad, en un tiempo próximo no ha de llegar.

El Rey en Zaragoza

SAIIDA DE MADRID. A las doce menos cinco marchó anoche en tren especial a Zaragoza su majestad el Rey.

Acompañaba al Monarca que vestía uniforme de diario, el general Mayandía.

Acudieron a la estación para despedir al Rey el presidente y los demás vocales del Directorio, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Patriarca de los Indias, el gobernador civil de Madrid, el director general de Seguridad y otras autoridades.

LLEGADA A ZARAGOZA. Zaragoza. Mucho antes de la hora de la llegada del tren regio los andenes de la estación estaban llenos de público, entre el que figuraban las autoridades y representaciones oficiales.

A las nueve y veinticinco llegó el tren real.

Acompañan al Monarca el general Mayandía, el marqués de Viana y el subsecretario de Instrucción pública señor García Lejarza.

Una compañía del regimiento de Aragón rindió los honores de ordenanza.

Seguidamente se formó la comitiva.

En la explanada de la estación, la muchedumbre aclamó al Rey.

Los Somatenes cubrían la cárrera.

El coche regio marchaba materialmente rodeado de estudiantes que aclamaron a don Alfonso durante todo el trayecto hasta la iglesia del Pilar.

A la puerta del templo esperaba el cabildo entrando el Rey bajo palio.

Amó oró ante la imagen de la Virgen, cuyo manto besó y pasó por el mismo unas medallas por encargo de la Reina Victoria.

Luego bajó a la cripta orando algunos instantes ante la tumba de Valenzuela y del Cardenal Soldevila.

Desde el templo del Pilar y por las calles de Alfonso, Constitución e Independencia se dirigió la regia comitiva a la Facultad de Medicina, siendo constantemente y con entusiasmo aclamado el Monarca.

En la Facultad de Medicina fue recibido el Rey por el claustro universitario, pasando al paraninfo donde se iba a celebrar el acto de la inauguración del monumento a Ramón y Cajal.

DISCURSO DEL REY

Su Majestad pronunció el siguiente discurso en el acto del descubrimiento de la lápida en honor de Cajal.

Señor rector, señores catedráticos: Tengo que exteriorizar mi gran satisfacción por haber venido a Zaragoza aceptando la invitación que se me ha hecho, pues si por ley de herencia, soy patrimonio de la Universidad, tengo también en ella mis afectos personales.

Elogia la figura del sabio Cajal, que tuvo que dedicarse al trabajo para hacer sus estudios en Zaragoza, pues sus recursos eran muy escasos, debiéndose así únicamente a su esfuerzo personal la gloria mundial a que ha llegado.

Ahora en Madrid estudian como alumnos del señor Cajal, catedráticos de Francia, Alemania y otras naciones que no se han distinguido por su labor en comensal de la cultura de España, juzgando acaso de ligero y con excesivo apasionamiento.

Cajal ha hecho que vuelva a lucir la luz de España en el extranjero.

ro. Por eso la mejor obra que se puede hacer en obsequio de Cajal es cooperar al engrandecimiento del Instituto que lleva su nombre, y procurar que cuando él muera continúe dicho Instituto con todo el esplendor que merece.

En esto Zaragoza debe ir al frente, y vosotros catedráticos, tenéis que ser los inspiradores del Gobierno y del Rey en la gran obra de la cultura nacional.

Eso veo en vosotros y eso es lo que espero, y nunca mejor que ahora para recoger vuestras aspiraciones. EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Desde la Universidad marchó el Rey a la residencia de estudiantes para inaugurarla.

El director del Instituto señor Allué y el catedrático de la Facultad de Letras señor Miral, pronunciaron discursos explicando lo que debe ser la enseñanza, pidiendo al Rey que sean muy pronto realidad las aspiraciones de los estudiantes.

OTRA VEZ A LA UNIVERSIDAD

De nuevo marchó la comitiva a la Universidad para asistir al acto del descubrimiento de la lápida dedicada a los estudiantes valencianos que murieron en Zaragoza durante la guerra de la independencia.

Hablaron el alcalde y el rector de la Universidad y el alcalde de Valencia.

Los presidentes de la Asociación de Estudiantes católicos de Valencia y Zaragoza leyeron cartas alusivas al acto.

Contestó a los discursos el general Mayandía diciendo que iba a cantar un himno al patriotismo aragonés tan íntimamente unido al valenciano que hasta sus jotas se confunden.

Yo bien sé dijo, que si volviese la ocasión, valencianos y aragoneses sabrían morir juntos en defensa de la Patria.

Después se celebró un banquete de 78 cubiertos.

LA PRIMERA OPERACION DE ANEURISMA

El Rey conversó en la Facultad de Medicina con el doctor Lozano, el cual le explicó una operación difícilísima que se había hecho en un caso de aneurisma la primera que se hace en España con éxito.

REGRESO A MADRID.

A las tres de la tarde estuvo el Rey en el cuartel del regimiento de Lanceros que lleva su nombre, donde fue obsequiado por la oficialidad con un champán de honor.

A las cuatro y cuarto llegó el Rey a la estación donde tomó el tren de regreso a Madrid.

Hasta Calatayud le acompaña el rector de la Universidad.

Varias noticias

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA A MARRUECOS

El presidente del Directorio ha fijado definitivamente la fecha del primer de marzo para su viaje a Marruecos.

EL GENERAL SANJURJO

En la Presidencia ha estado el general Sanjurjo conferenciando con Primo de Rivera, de varios asuntos relacionados con la campaña de Marruecos.

Al salir dijo a los periodistas que marchará el próximo lunes a Cádiz donde tiene que resolver algunos asuntos particulares.

De allí marchará a Melilla en hidroavión, siempre que le permita el temporal.

VISITAS A LOS DIRECTORIALES

En la Presidencia conferenció con Gómez Jordana, el jefe de Estado Mayor en Marruecos, señor Sánchez Ocaña.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, Marina y Fomento.

Esta tarde recibirá Primo de Rivera al nuevo gobernador de Salamanca, don Luis Díez del Corral.

UN BANQUETE EN EL HOTEL NACIONAL

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete en honor del general Ardanaz, por su reciente ascenso y nombramiento para el cargo de capitán general de la octava región.

El banquete ha sido ofrecido por los jefes y oficiales de Estado Mayor, de quienes hasta hace pocos días fué jefe el general Ardanaz.

LA EMISION DE CEDULAS MUNICIPALES

Ayer terminó el plazo fijado para la presentación de ofertas al concurso abierto para la adjudicación del privilegio de emisión de cédulas municipales y constitución de un Banco municipal.

Según nuestras noticias se han presentado al concurso tres pliegos. Uno de la Banca de Cataluña en representación de un grupo de Bancos; y los otros dos en representación de diversos elementos financieros de Madrid y Barcelona.

Aunque nada se puede asegurar en definitiva, se cree que después de examinarse en Gobernación las ofertas, se acordará la concesión dentro de un plazo de quince días, creyéndose que se hará a favor del Banco de Cataluña.

LA "GACETA"

En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Real orden dictando reglas para poder acogerse a los beneficios otorgados en el decreto de 12 de mayo de 1924 sobre extinción de plagas forestales.

Concediendo con carácter general un plazo de 65 días para que las Diputaciones provinciales impriman y publiquen las listas de cada municipio.

Nombrando director del Colegio de huérfanos al jefe de Administración del Cuerpo pericial don Rosendo Laborda.

Concediendo un nuevo plazo hasta el 31 de marzo para presentar reclamaciones del derecho a la representación corporativa, con arreglo al Estatuto Municipal y a lo dispuesto en el artículo cuarto del real decreto de 31 de octubre de 1924.

7.000 PESETAS DIARIAS. Del Diario Oficial de Comunicaciones tomamos los siguientes datos referentes a este servicio, que demuestran el aumento progresivo del mismo.

Durante el pasado mes de diciembre se han expedido en todas las oficinas autorizadas de España giros 116.225, que importan 15.045,25 pesetas, con un beneficio para el Tesoro de 214.103,95 pesetas, y que suponen en números redondos, muy cerca de medio millón de transmisiones telegráficas.

El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de giros 33.027, pesetas 2.007,12, y en las ganancias para el Tesoro, 44.638,40 pesetas.

La ganancia diaria que representa para el Estado durante el mes de diciembre es de 6.906,54 pesetas.

De provincias

EL ESTATUTO PROVINCIAL.

Barcelona.—En el expreso regreso de Madrid el presidente de la Diputación señor conde de Figols.

Requerido por los periodistas se excusó de hacer declaraciones. Unicamente manifestó que había hecho el viaje con toda felicidad.

Nosotros sabemos positivamente, que después de las conferencias que el conde de Figols ha celebrado en Madrid con el director de Administración local, subsecretario de Gobernación y otras personalidades, ha sido firmado el Estatuto provincial que se promulgará muy en breve.

Puede darse por seguro que la Mancomunidad queda disuelta y que se reduce el número de diputados provinciales.

Para liquidar la parte económica de la Mancomunidad, según designados los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas.

Recomendamos al público en general

Fijen su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate durante todo el mes de marzo de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovechar, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo alambicar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos SOBRINO DE MIGUEL LOPEZ Plaza Mayor, 30

Se necesita

ama de cría, para casa de los padres. Razón, doctor Carazo, calle de la Cera, núm. 13. Ho, as, de doce a tres.

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano Liras lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con los granos de polvo la postura de las aves. Pidanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis vertebral; Aparatos de fijación y extensión; Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral); Escfofosis, coxitis y cifosis; Desviación para la escoliosis (tumores blancos de cadera). Desviaciones anómalas de los miembros, pies equinos, naves de la columna vertebral y fibrositis. Desviaciones anómalas de la cadera, nefropatías (riñón caído), enteroposis, antroposis, anverosis, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario controlarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'10	70'05
— A. de 500	70'10	70'90
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'50	85'55
— A. de 1.000	86'30	86'55
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	89'00	88'75
— A. de 500	89'00	88'75
Amortizable 5% vieja		
Serie F. de 50.000	95'50	95'50
— A. de 500	95'70	95'60
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	95'25	95'00
— A. de 500	95'25	95'00
Tesoros 5%		
A tres años.	102'40	102'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.		
Id. 5 por 100.	101'50	
Id. 6 por 100.	109'00	
Marruecos 5 por 100.	85'50	
Acciones		
Banco de España.	566'00	567'00
— Hipotecario.		
— Hispano Americano		157'00
— Rfo de la Plata.	54'00	54'00
— Central.		
Español de Crédito.	177'00	177'00
Arrendataria de Tabacos	253'00	259'00
Explosivos.		377'00
Azucareras preferentes	112'20	114'00
— ordinarias		
Altos Hornos.		150'00
Duro Felguera.		52'00
Madrid Zaragoza Alicante		558'00
Norte de España.	570'00	575'50
Obligaciones		
Norte de España:		
1.ª serie	66'00	
— 2.ª —		
— 3.ª —		
— 4.ª —		
— 5.ª —		
6 por 100.		102'60
Valencia 5 1/2 por 100.	96'90	96'75
Alicante 5 por 100 F.		
— 5 1/2 por 100 II.	94'45	94'50
Madrid-Aragón.		
Rfo Pinto 6 por 100.		101'25
Petarra 6 por 100.		98'00
C.ª Trassalfánica 6 por 100.		103'00
Gas Madrid.		
Cambio internacional		
Franco.	56'40	56'55
Libras esterlinas.	55'60	55'60
Franco suizo.	155'65	155'85
— belgas.	36'85	36'85
Liras.	28'50	28'55
Dólares.	7'04	7'07
Marcos.		1'69
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	16'10	
— Vizcaya.		1025
Agrícola Comercial.		
Crédito Unión Minera.	20'00	18'00
Naveira Sola-Aznar.		
— Nervión.		
— Unión.		
— Bilbao.		
— Mundaca.		
Hidroeléctrica-ibérica.		77'00
Papelera Española.		175'00
Resinera Española.		170'00

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todas las afecciones que se relacionan con el ESTÓMAGO y LOS INTESTINOS.
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago.
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTITION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensaye una botella y se notará pronto que el estómago como más, digestión mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicina por cinco días.
Venta: Serrano, 30. Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Automóviles de alquiler
PASCHAL LEZCANO
Al montar en estos automóviles, puede conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

M. LOSTAU
Extirpador del Hospital de San Julián y San Onofre, de once a una.
Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio Vitoria, 2.
Teléfonos núms. 231 y 574.

Automóviles de alquiler
PASCHAL LEZCANO
Al montar en estos automóviles, puede conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

M. LOSTAU
Extirpador del Hospital de San Julián y San Onofre, de once a una.
Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio Vitoria, 2.
Teléfonos núms. 231 y 574.

M. LOSTAU
Extirpador del Hospital de San Julián y San Onofre, de once a una.
Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio Vitoria, 2.
Teléfonos núms. 231 y 574.

HERNIADOS (QUEBRADOS)
Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis vertebral; Aparatos de fijación y extensión; Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral); Escfofosis, coxitis y cifosis; Desviación para la escoliosis (tumores blancos de cadera). Desviaciones anómalas de los miembros, pies equinos, naves de la columna vertebral y fibrositis. Desviaciones anómalas de la cadera, nefropatías (riñón caído), enteroposis, antroposis, anverosis, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario controlarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.



Esas copas
contiene el líquido que vigorizará su sangre.
Verdadero "elixir de larga vida", este Jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición.
Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.
Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar
HIPOFOSFITOS SALUD
AVISO.—Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

COMPRADORES DE AUTOMÓVIL
Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:
Enseñanza gratuita de conducción y entretenimiento
resolución de cualquier dificultad, etc., etc.
Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.
Tenemos varios para entrega en el acto.
GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 **LOS DOS CHAUFFEURS**

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

Nava del Rey, 25

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 70, cebada a 62, algarrobas a 80, yeros a , avena a , patatas a 4'00.

Medina del Campo, 25

Trigo a 86, centeno a , cebada a 62, avena a , yeros a , patatas a 5'50.

Palencia, 25

Trigo a 86, centeno a , cebada a 59, avena a 42, yeros a 78, patatas a 4'25.

Villamañán, 25

Trigo a 87, centeno a 70, cebada a 57, avena a 89, yeros a , garbanzos a 70, patatas a 5'00.

Baltanás, 25

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 72, cebada a 62, avena a 56, algarrobas a , yeros a , patatas a 5'50.

Pozaldez, 25

Trigo a 90, centeno a , cebada a 60, avena a , yeros a 78, algarrobas a 80, patatas a 5'00.

Piedrahíta, 25

Trigo a 99 reales fanega, centeno a 79, cebada a 75, avena a , yeros a , patatas a 5'25, vino blanco los 14'64 litros, a 9'00, idem tinto a 7'00, vinagre a 1'00.

Ciudad Rodrigo, 25

Trigo a 84 reales la fanega, centeno, a 71, cebada a 58, avena a 44, yeros a 86, garbanzos a 75, patatas a 4'00.

Frómista, 25

Trigo a 86, centeno a , cebada a 59, avena a 44, algarrobas a , patatas a 4'00.

Herrera de Pisuegra, 25

Trigo a 84 reales fanega, centeno a , cebada a 64, avena a 46, yeros a 84, lentejas a 96, patatas a 2'50-arroba.

Mercado de Burgos

Pescados

Chicharros a 1'10.
Merluza a 8'00 y 5'50.
Chirlas a 1'40.
Almejas a 1'40.

Cereales y harinas, 26

Trigo mocho a 85'50 reales fanega idem rojo a 85'00, áliga a 90, centeno a 70, cebada a 64, avena a 44, yeros a 86, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 53.

De la provincia

León, 21

Trigo a 91, centeno a 70, cebada a 70, avena a 45, yeros a 80, garbanzos a 67, alubias a 60, patatas a 5'75.

Melgar de Fernamental, 23

Trigo a 85, centeno a 66, cebada a 55, avena a 42, yeros a 82, garbanzos a 76, alubias a , nueces a 17'50, patatas a 4'00.

Briviesca, 25

Trigo mocho a 87, idem rojo a 86, idem blanquillo a 87, áliga a 90, centeno a 72, cebada a 64, avena a 42, yeros a 84, lentejas a 96, esparceña a 64, fijos a 68, garbanzos a 240, alholvas a 70, algarrobas a 76, alubias a 280, habas a 74, guisantes a 80, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Pampliega, 25

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 54, avena a 42, yeros a 80, patatas a 5'00.

NOTAS AGRARIAS

CAMPOS

Ya llovió y nevó; las dos cosas hizo para mayor satisfacción del labriego que ve en esto un seguro más de cosecha, y aun cuando el frío es en algunas horas muy intenso y las heladas fuertes, como ello ocurre en su época, en nada se perjudican los sembrados que marchan bien y seguirán marchando, ya que el tiempo les favorece.

MERCADOS

Trigos.—El negocio triguero está paralizado por completo, no existiendo oferta ni demanda alguna, y hallándose tanto productores como consumidores a la expectativa de lo que puede suceder, si se pone en práctica el acuerdo de la Junta Central de Abastos sobre la importación de trigo extranjero sin pagar derechos arancelarios.

Por esta causa, ni en Valladolid ni en los demás puntos comarcanos que tenemos costumbre de reseñar se hizo nada, continuando rigiendo como nominales las mismas cotizaciones de la semana anterior.

En Sevilla se cede el trigorecio superior de 51,50 a 52 pesetas los cien kilos.

Harinas.—Conocido lo que ocurre en el mercado triguero, podrá suponerse que en el de harinas la paralización es completa, dedicándose los fabricantes a ir sirviendo los pedidos de semanas anteriores, ya que por el momento no les es posible hacer contratos en ninguna forma.

Los últimos precios vigentes en Valladolid son los siguientes: Harinas selectas, a 63 pesetas los cien kilos; buenas a 60; corrientes, a 59; y segunda, a 57.
Salvados.—A pesar de que las

existencias aumentaron considerablemente como la demanda es activa, los precios se sostienen firmes, vendiéndose en Valladolid y en pesetas los cien kilos como sigue: Tercerillas, a 47; cuartas, a 37; comidillas, a 35 y salvado de hoja, a 37.

Aceites.—La paralización es dueña de los mercados, no viéndose por el momento la hora del cambio.

En Sevilla, el precio medio regulador es el de 23,50 a 23,75 pesetas los once y medio kilos; en Borjas Blancas, el frutado extra se vende de 9,50 a 10 pesetas el cuartán; fino de 9 a 9,50 y corriente, de 8,50 a 9.

Vinos.—Va tomando cada día más cuerpo la campaña que los elementos vitivinícolas realizan para conseguir tratados de comercio que favorezcan la salida de nuestros vinos, único modo de que la producción española pueda salvarse, pues sólo con el consumo interior es imposible su sostenimiento.

En la Mancha y Castilla los precios continúan siendo los mismos de la semana anterior, pero con tendencia a mayor baja.

Z.

Un ensayo interesante en el cultivo del maíz

Tenemos noticias de una experiencia de abonos minerales en el cultivo del maíz que demuestra una vez más la necesidad de no aplicar sólo estiércol en este cultivo y la utilidad de usar fórmulas completas de abonos minerales si se quiere obtener cosechas máximas económicas.

Como quiera que de los resultados se desprenden provechosísimas enseñanzas, nos parece de sumo interés para los agricultores co-

municarles los detalles del ensayo llevado a cabo en el año 1921.

En la huerta del convento que los beneméritos Padres Misioneros del Corazón de María poseen en Baltar-Perrol, estableció un ensayo en maíz el hermano Ramón Rienda con tres parcelas de un área cada una (o cien metros cuadrados, 10 X 10 metros). La primera no recibió abono químico, la segunda cuatro kilogramos de superfosfato y dos y medio kilogramos de nitrato de sosa, y la tercera lo mismo que la segunda y además tres kilogramos de sulfato de potasa.

La cosecha obtenida fué:
Primera parcela: 27 kilogramos de grano.
Segunda parcela: 39 kilogramos de grano.
Tercera parcela: 58 kilogramos de grano.

Es decir, que el superfosfato y el nitrato aumentaron la cosecha en doce kilogramos y, añadiendo potasa, el aumento fué de treinta y un kilogramos de ellos diecinueve kilogramos únicamente debidos a la aplicación de tres kilos de sulfato de potasa.

Esto demuestra la importancia de la potasa en el cultivo del maíz, contra la errónea creencia, desprovista de todo fundamento, de su inutilidad. Por eso en el interés de los agricultores aconsejamos que no dejen de abonar todos sus campos de maíz en la próxima siembra primaveral con sulfato de potasa, aunque no apliquen más que 1 y 1/2 a 2 y 1/2 kilogramos por área.

Como siempre, al comprar el sulfato de potasa, se exigirá una pureza de 90/93 % y el característico preñito metálico con la inscripción: «Deutsches Kalisyndikat G. m. b. H. Berlin».

Un importante descubrimiento

El microbio de la glosopeda

Los doctores Dahmen y Frosch, profesores de la Escuela Superior de Veterinaria de Berlín, hace algún tiempo descubrieron el microbio de la glosopeda, que resulta ser un bacilo ultramicroscópico, ya que sólo tiene de longitud una décima de micra, o sea una diezmilésima de milímetro.

La revista «Die Umschau» de Frankfurt, de la que tomamos algunos datos referentes a este importante descubrimiento, dice que ha sido posible realizarlo mediante el cultivo del líquido encerrado en las vesículas que la enfermedad produce en la cavidad bucal, faríngea y pezuña de los animales atacados de la enfermedad, líquido que contiene el microbio difusor de ella, como lo contienen también la saliva y el exudado seroso de cualquier foco alérgico inflamatorio. Con la siembra de este líquido en medios sólidos, lograron sus descubridores obtener colonias aisladas del microbio, análogamente a lo que ellos mismos habían ya efectuado hace algunos años con el germen productor de la pulmonía del ganado bovino.

Al microbio productor de la glosopeda se le denomina «Loffleria Nevermanni», en honor del doctor

Loffler (cuyos trabajos para indagar cuál era este agente son muy notables, como lo son también los que le condujeron al descubrimiento del microbio del «muermo»), y del doctor Nevermann, que tanto se ha distinguido en la lucha contra la glosopeda organizada en Alemania.

El pequísimo tamaño de este bacilo y de las colonias que se obtienen mediante los cultivos, hacían de todo punto imposible su determinación, que sólo se ha logrado con el empleo de los rayos ultravioletados procedentes de un aparato Kohler, construido por la Casa Zeiss, de Jena. Todos los lentes que entran en el son de cuarzo y no de cristal artificial, con objeto de que sean permeables a los rayos ultravioletados; con este aparato y después de múltiples y laboriosos ensayos previos, lograron los doctores Frosch y Dahmen obtener numerosos y notabilísimos fotogramas, correspondientes al cultivo del líquido alto procedente de un conejillo de Indias inoculado experimentalmente.

Los autores de este descubrimiento han logrado la inoculación del virus tomado del «substatum sólido» hasta 5, 13 y 23 generaciones en conejillos de Indias, y hasta seis, en una vaca. Esta, al cabo de ocho días presentaba los síntomas de enfermedad, como es el flujo salival, que inyectado en otra vaca, produjo pequeñas ampollas y también flujo salival; experimento que probó la atención patogénica del virus para los bóvidos. Análogo resultado produjeron las inoculaciones experimentales realizadas en conejillos de Indias.

Todos estos trabajos prueban que se está ya en camino de obtener, a expensas del Loffleria Nevermanni, un suero preventivo y curativo con el que se podrá luchar con buen éxito contra una enfermedad que tantos estragos está produciendo en los ganados, y que es capaz también de transmitirse al hombre.

La «Unión Patriótica»

ADHESIONES

ESCANDUSO

Sebastián López,

CASILLAS

Anselmo Ruiz, Daniel López, Cipriano Lucio, Santos Mardones, Teodoro Ruiz, Gregorio López, Estanislao González.

REMOLINO

Blás Martínez, Ambrosio Rojo, Adrián Fernández, Antonio Ruiz, Esteban Lema, Lorenzo Celada, Saturno Díez, Toribio Díez, Carlos Díez, Federico Gómez, Manuel Martínez García.

MORAZA (DE TREVINO)

Jesús Herrera Fernández, Martín Antónanzas Madorran, Guillermo Larracín Laño, Constantino Villarréal Martínez, Fernando Giménez Fernández, Teófilo Martínez Gastanondo, Andrés Pérez Maestu, Vicente Frías Armentia, Santos Samaniego Apellaniz, Nicolás Baroja Rojo, Heliodoro Baroja Burgera, Luis Frías González, Benito Santos Vallejo, Justo Ulano Ulano, Raimundo Villarreal Sáiz.

Los verdaderos Lithinés

Agua de régimen cuya acción es de eficacia sin par sobre los riñones vejiga estómago hígado intestinos



Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral.

Precio: Peseta: 1.20

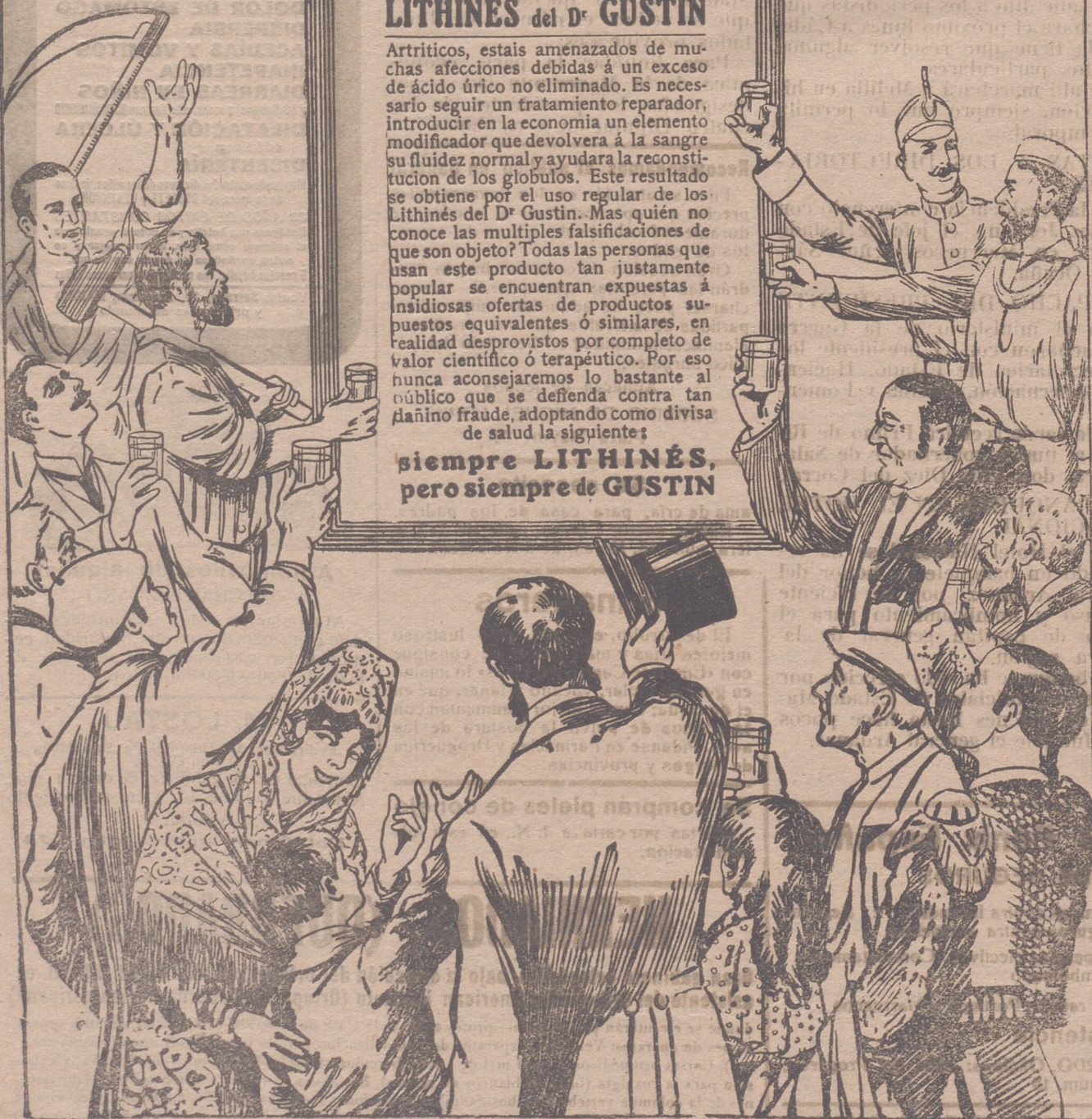
Depositarío único para España DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, Barcelona

Esta es la marca legítima

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Artríticos, estáis amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devolverá a la sangre su fluidez normal y ayudará a la reconstrucción de los globulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr. Gustin. Mas quien no conoce las múltiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto tan justamente popular se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos sustitutos equivalentes o similares, en realidad desprovistos por completo de valor científico o terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude, adoptando como divisa de salud la siguiente:

siempre LITHINÉS, pero siempre de GUSTIN



AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

SOLUCION BENEDICTO DE GUGEROPFCFATO DE CALCON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARRAL CRONICA DE LOS QUISTES AFECTACIONES QUISTICAS DEBIDA A BACTERIA VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO DE BENEDICTO, SAN BERNARDO 41, MADRID

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Claudio Manrique Sagredo Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Fines Plaza Mayor, 61, 1.ª. Teléfono 322 Burgos

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Imposiciones a plazo de un año **4'50 por 100**
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al **5'50 por 100**
RECORDATORIOS alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET - ROSA, CLARET - DARRIESTE BORGONA-CHABLIS EXCELSO

¡Agricultores!
Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtenéis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.
Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:
18 de febrero, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln», Pesetas
4 de marzo, vapor «Sierra Ventana», Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor «Crefeld» Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas
Los vapores «Koeln» del 26 de febrero y el «Sierra Morena» del 25 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA** VIGO: García Ollolqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS